



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUETAMO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

### I. *Responsable de la protección de sus datos personales*

El Departamento de Servicios Administrativos (Área de Recursos Humanos) del Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, ubicado en Carretera Huetamo-Zitácuaro Km. 1.5. S/N Col. Cutzeo, C.P. 61940 Huetamo, Michoacán, será la responsable de recabar, tratar y proteger sus datos personales para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º fracción II, 16, 22 y 25 al 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, el 8º 21 al 25, 27, 35, 36, 40, 42, 43 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo; Art. 1, 2, 3, 9 y 12 del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, Michoacán de Ocampo.

### II. *¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?*

Los datos que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para atender el trámite para la contratación del personal de nuevo ingreso y con fines administrativos, estadísticos y laborales, para pagar su sueldo o remuneración conformidad al trabajo realizado o servicio prestado de acuerdo al régimen bajo el cual se contrató, así como para mantener comunicación con el trabajador.

### III. *¿Qué datos personales recabamos?*





Para cumplir las finalidades anteriores requerimos los siguientes datos personales:

**1. Para nuevo ingreso:**

**De Identidad:**

- Nombre (s), apellidos.
- Domicilio.
- Registro Federal de Contribuyente (R.F.C)
- Cédula Única de Registro de Población (CURP)
- Número del Seguro Social
- Teléfono particular.

**De ideología:** Afiliación Sindical

**De patrimonio:**

- Número de cuenta bancaria y clave interbancaria.

Adicionalmente, se utilizarán los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección.

- **De salud:** Certificado médico.

**Datos biométricos:**

- De características físicas: Huella dactilar (Reloj Checador)

Los datos recabados por el Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, Michoacán de Ocampo no serán difundidos o comercializados de conformidad con lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

**IV. Fundamento Legal**





En lo que se refiere al tratamiento de sus datos personales, el responsable lo efectuara en términos del numeral 23, 24 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

**V. Mecanismo de Seguridad**

Se le informa que este sujeto obligado emplea procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado a los datos personales, a fin de mantener la exactitud de dichos datos y así garantizar el uso correcto de la información personal.

**VI. ¿Cómo Acceder, Rectificar, ¿Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?**

“Usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales o revocar el consentimiento. Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante deberán presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

- a) Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- b) Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- c) Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- d) Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- e) Modalidad en la que prefiere se les otorgue el acceso a sus datos (verbalmente,





mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).

- f) Algún elemento que facilite la localización de la información.
- g) Firma del solicitante

Le informamos que puede presentar su solicitud de protección de datos personales vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o bien puede acudir directamente a las oficinas de la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro con Unidad de Transparencia, ubicada en Carretera Huetamo-Zitácuaro Km. 1.5. S/N Col. Cutzeo, C.P. 61940 Huetamo, Michoacán, Tacámbaro Michoacán, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

## VII. *Transferencia de datos personales*

Le informamos que sólo excepcionalmente sus datos personales serán transferidos en los siguientes casos:

- a) Sus datos de identidad y patrimoniales podrán ser transferidos al Área de Recursos Financieros del ITSH a efectos de que realice el trámite correspondiente al pago de salario.
- b) En el caso de los datos laborales, éstos podrán ser transferidos eventualmente a las autoridades competentes en materia de seguridad social (IMSS) y/o autoridades laborales, en cumplimiento a las disposiciones que en dichas materias rigen.
- c) En el caso de las percepciones por sueldos y salarios, estos son transferidos al Instituto Mexicano del Seguro Social en cumplimiento a las disposiciones que en dichas materias rigen para determinar las retenciones obreras y aportaciones patronales.
- d) En el caso de las retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, estas son informadas y enteradas al Servicio de Administración Tributaria en cumplimiento a las disposiciones que en dichas materias rigen.
- e) En el caso de retenciones de amortizaciones por crédito hipotecarios, estas son informadas y enteradas, al Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda en cumplimiento a las disposiciones que en dichas materias rigen.





f) Excepcionalmente y a solicitud de autoridad competente también serán remitidos a ésta previo requerimiento fundado y motivado.

**VIII. Modificaciones al aviso de privacidad**

El instituto Tecnológico Superior de Huetamo, notificará de cualquier cambio al presente aviso de privacidad a través del portal de transparencia:

<http://www.huetamo.tecnm.mx/>

Fecha de actualización: 19 de septiembre de 2024.

